Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'30 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.°

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la linea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 centimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 6. RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3372

VIERNES 23 DICIEMBRE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 20.—No contiene disposición alguna de interés general.

Boletin Oficial del 21.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

DE CUERPO ENTERO.

Pobre gobierno.

No tenia bastante con las heridas que en el corazón le produjo el discurso del señor Bosch y Fustigueras que conocen nuestros lectores; con el vapulco que más tarde le ha dado el señor Fabié y con las recriminaciones del Duque de Tetuán que era amigo suyo, y ha venido el general Salamanca á concluir con él poniéndolo delante del país tal y cual en sí és una situación de suyo bastante desacreditada, y por sus actos en demasía ridiculizada por sus propios procedimientos.

Mucho sentimos no poder trasladar á estas columnas el discurso del general, placer de que nos priva el tamaño de nuestra publicación y el reducido espacio de que disponemos; pero ya que no nos es fácil realizar nuestros deseos, bueno es digamos que el general ha cantado claro y alto como suele decirse, y ha descubierto con pruebas que posée, que en la península como en Cuba, la inmoralidad ha llegado al colmo de su apogeo y los escándalos y prevaricaciones al último límite de lo posible.

Bonito ha quedado el gobierno y en buen sitio el señor Balaguer que no sabe salir del paso más que exponiendo unas cuantas vulgaridades y anunciando al señor Sagasta su dimision, segun nos dicen los Corresponsales telegráficos de la prensa asociada de Barcelona, si es que esta dimision no es contajiosa, pues se asegura, y *El Imparcial* se hace cargo tambien de ello, que terminada la discusion del Mensaje, serán varios los ministros que marcharán á sus casas á descansar de las fatigas de sus trabajos, cuya grandeza reconoce por orijen el cansancio de no haber hecho nada, ó la fatiga de haber hecho muy poco y muy mal.

El gobierno ha quedado á los piés del general Salamanca, con la fama de impotente para corregir la inmoralidad que corroe las entrañas de esta sociedad perturbada y aniquilada é impotente, por tanto, para cumplir uno de los principales ofrecimientos de su programa, de aquel programa tan decantado que todavia está por cumplirse siquiera sea en una de sus mas rudimentarias partes.

¡Pobre situación llamada liberal por antonomásia! Nació robusta y fuerte como una roca, y no sabiendo aprovechar la combinación de sus fuerzas, ha desgastado los engranajes de sus dentarías y solo marcha ahora por el favor de los conservadores y el temor que á todos los partidos despiertan sus desaciertos irremediables.

Todo se le pasa á D. Práxedes estudiando el medio de remendar la caldera, y la caldera se requebraja por todos lados y no puede ya resistir los golpes de maza de la oposición justa, razonada y repleta de detalles que se le hace.

La situación está ya de cuerpo entero.

La opinión le ha abierto yá la fosa del desprestijio.

Tal vida, tal muerte.

Pobre situación.

DESDE PARIS.

20 de Diciembre de 1887.

UNA EXIGENCIA.

Algunos periódicos de esta mañana, por decir algo nuevo que tenga relación con la existencia interior del nuevo Ministerio, anuncian ya una disidencia surgida en el seno del mismo y promovida por el ministro de Marina Mr. Mahy, quien parece que se opone sériamente al nombramiento de un Subsecretario de las Colonias que tratan de imponerle los amigos del Sr. Ferry, amenazando con retirarse del gabinete si sus compañeros de ministerio persistieran, como todo lo indica, en dar en este punto gusto á los ferristas. Este asunto deberá ser hoy tratado en Consejo de ministros, siendo probable que con tal motivo se susciten vivos incidentes durante la discusión del mismo.—Y no hay más sobre política interior del Ministerio.

EL SOLDADO KAUFFMANN.

La prensa avanzada comenta con vivo calor las noticias que últimamente se han recibido de Strasbourg relativas á la causa seguida en Alemania contra aquel soldado por la muerte del súbdito francés Brignon, cuyo incidente recordarán sin duda todavía nuestros lectores.

Segun los telégramas ayer llegados á esta capital, parece ya cosa resuelta por los tribunales alemanes, que el soldado Kauffmann no será perseguido, lo cual no deja de ser bastante singular despues de haber sido acordada y satisfecha por el gobierno de Berlin una indemnización pecuniaria á la viuda. Si no hubo legalmente delito, la indemnización en modo alguno debió acordarse, á no ser que Mr. Bismarck haya entendido acallar el patriotismo francés por medio de una humillante limosna; si el delito existe—y esto está en la conciencia de todo el mundo—¿porqué no perseguirlo? por qué no castigarlo?

Confesemos que esta vez no se han equivocado en este asunto los periódicos más avanzados de la izquierda, y sobre todos ellos *L' Intransigeant* que, como saben nuestros lectores, abrió tiempo atrás en sus columnas una suscrición en provecho de la viuda Brignon, á fin de inducir á ésta á rechazar la limosna de los invasores de Francia, previendo ya el resultado negativo de la pretendida persecución judicial contra el soldado asesino, Mr. Rochefort, sin embargo, extrema (como de costumbre) sus argumentos y hoy, en un furibundo artículo que titula *Insolencia y cobardia*, trata á Mr. Flourens con una conrideración á todas luces injusta y, por todo extremo lamentable.

ATENTADO CONTRA EL CZAR.

La Agencia Havas, ayer noche comunicó el importante despacho siguiente:

Viena 19.—Segun una correspondencia recibida en esta capital refiriéndose á un telégrama cifrado, parece que ha sido cometida contra el emperador Alejandro una tentativa de asesinato y en S. Petersburgo ha estallado un movimiento revolucionario, añadiendose que el Czar habia sido herido.

El corresponsal de la Agencia Havas dá, sin embargo, la noticia como un simple rumor y bajo toda reserva. Se nos figura que esto es un *canard* echado á la publicidad por los agentes alemanes, para desorientar la opinión en el asunto relativo al conflicto austro-ruso.

EL CONFLICTO AUSTRO-RUSO.

No es ya para nadie un misterio que Mr. Bismarck es el principal interesado en convencer á la diplomacia europea acerca de la existencia real de ese pretendido conflicto, tan traido y llevado estos dias por la prensa toda del viejo continente.—«Toned por cierto, dicen de S. Petersburgo á la *Agencia libre*, que el incidente austro-ruso *preocupará* al gobierno alemán justo el tiempo que necesita para obtener del Reichstag la votación de los nuevos proyectos militares, so pretexto de la inminencia de ese cacareado conflicto.»

Como comprobacion y confirmación de lo que decimos, no hay mas que leer lo que telegrafia al *Daily News* su Corresponsal en Viena:

Es aqui cosa segura que el Austria marcha de comun acuerdo con Alemania, en términos tales, que no se conoce precedente igual en la historia. No se toma por parte de Austria una sola medida no se dá en ella ningun paso en cualquier sentido que sea, que préviamente uno y otro no sean consentidos por Alemania. Esta, por su parte, informa á su aliada de todos sus proyectos y resoluciones, tal como si los dos paises no constituyeran más que un solo Estado.

ENORME TORTUGA.

Mr. Albert Gandry anunció ayer á sus colegas del Museo de historia natural y de la Academia de ciencias, que el Museo especial de paleontologia fundado estos últimos años en el primero de dichos establecimientos, acaba de enriquecerse con un importante donativo: el de una gigantesca tortuga antidiluviana que no mide menos de 1'20 metros de longitud. Su hallazgo en los alrededores de Perpignan, se debe á dos vecinos de dicha ciudad, el Dr. Donnezau y Mr. Dépered.

COMPATRIOTA EXPATRIADO.

Desde el domingo se encuentra instalado definitivamente en esta capital, nuestro antiguo colega de la prensa española D. Arturo Vinardell Roig, director y fundador del periódico republicano *El Demócrata*, que ha venido publicándose hasta muy recientemente en Gerona desde 1881 en que apareció su primer número.

El Sr. Vinardell, que es un demócrata de gran convicción y de incansable perseverancia en el periodismo, ha venido á Paris llamado por las necesidades de su temperamento y de su oficio, dispuesto á arrostrar todos los rigores á que la ingratitud y la iniquidad de un injusto fallo le tienen condenado desde hace ocho meses, antes que mendigar á los poderes constituidos una gracia que repugna á su conciencia de hombre político y á sus sentimientos de hombre honrado.

Reciba el querido compañero expatriado nuestro cariñoso y fraternal saludo.

ULTIMA HORA.

Se ha celebrado esta mañana el Consejo de ministros anunciado, no habiendo ocurrido en él nada de importancia. El asunto relativo al Subsecretariado de las Colonias, no ha sido abordado como se creia, teniendo en consideración que faltaba en el Consejo el ministro guarda sellos (Gracia y Justicia.)

A la hora de cerrar nuestra edicion, ninguna noticia se habia recibido en la embajada de Rusia ni en el Ministerio de negocios extranjeros confirmando (*ni desmintiendo*) los rumores sobre el supuesto atentada contra el czar y el movimiento revolucionario de San Petersburgo.

Berlin, 20.—Se considera segura la abdicacion del príncipe de Coburgo para antes de 1.° de Enero.—El mariscal de Moltke ha tenido con el emperador una importante conferencia de tres horas.—*S.*

JUBILEO SACERDOTAL.

Se ha publicado el siguiente cuanto importante documento:

León XIII, Papa.

A todos los fieles de Jesucristo que vean las presentes Letras, salud y apostólica bendición.—El dia 1.° del año próximo Nos celebraremos, si Dios quiere, la solemnidad de Nuestro Jubileo Sacerdotal, y con este motivo, todas las naciones del Universo se conmoverán á impulsos del mayor júbilo; de todas suertes, y por maneras maravillosas, en medio de esta dificultad de los tiempos, todas Nos envian á Nos, que hemos sido colocado por voluntad Divina sobre la Silla sublime de San Pedro, testimonios solemnes de su fé, de su amor, de su respeto y de sus felicitaciones. Estos testimonios Nos los aceptamos para referirlos á Dios, que Nos consuela en nuestra tribulación, y al que Nos rogamos sin cesar que bendiga al rebaño del Señor, que le sea propicio y que le otorge la paz y la concordia deseadas desde hace tanto tiempo.

Conmovido ante estas pruebas públicas de amor y de piedad tradicional, y defiriendo á los ruegos que se Nos han dirigido al objeto de que todos estos hijos obtengan de su Padre alguna ventaja para su dicha eterna, Nos hemos decidido abrir los tesoros de la Iglesia, de cuya dispensación Dios Nos ha encargado.

Por tanto y en virtud de la misericordia de Dios, y apoyándonos en la autoridad de sus Apóstoles San Pedro y San Pablo:

A todos y á cada uno de los fieles de Jesucristo, de uno y otro sexo, que vengan á Roma en peregrinación con motivo de Nuestro Jubileo Sacerdotal, y á fin de demostrar ostensible y públicamente en nombre de sus pueblos su piedad y su respeto, y de tributar con su obediencia el honor debido á la suprema autoridad que Nos ha sido confiada por Dios; asimismo á todos los fieles del uno y del otro sexo que sigan y acompañen con el espíritu y el corazón las susodichas peregrinaciones, como tambien á todos aquellos que de cualquiera manera que sea presenten su concurso para el buen y feliz éxito de estas piadosas peregrinaciones:

Nos otorgamos en el Señor la indulgencia plenaria y la remision de sus pecados, tanto para el dia de Nuestra indicada solemnidad como para el dia de fiesta que seguirá á la novena de oraciones renovada; á voluntad de cada uno el tiempo designado, si antes del dia de Nuestro Jubileo Sacerdotal, esto es, el 1.° de enero próximo, hicieren una novena de oraciones, rezando una tercera parte del Rosario; y si renuevan esta novena en el tiempo que se fije para las audiencias de estas peregrinaciones; si además, despues de verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Santa Comunion, visitan, sea su iglesia parroquial, ó bien cualquiera otra, ó un oratorio público, ofreciendo á Dios piadosas preces por la concordia de los príncipes cristianos, la estirpacion de las heregias, la conversion de los pecadores y el triunfo de Nuestra Madre la Santa Iglesia.

Además, á todos aquellos y á cada uno de los que contritos por lo menos de corazon, celebren las novenas de oraciones arriba espresadas, en cualquier dia que sea, de estas novenas, Nos remitimos, en forma usada por la Iglesia, trescientos dias de penitencia que les hubieran sido impuestos ó de cualquier modo. Y Nos permitimos que todas estas indulgencias y cada una de ellas por este año solamente, puedan ser aplicadas

as almas detenidas en el Purgatorio, no obstante cualesquiera cosa en contrario.

Nos queremos, en fin, que á los ejemplares aun impresos de las presentes Letras, firmadas por un notario público cualquiera, y provistos del sello de una persona constituida en autoridad eclesiástica, se les dé la misma fé que se daria á las presentes Letras, si éstas fueren exhibidas ó mostradas.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 1.° de octubre 1887, décimo año de Nuestro Pontificado.

L. S.)

M. Card. Ledochowski.

Noticias locales y generales.

Estamos más frescos que miedosos los fusionistas de por acá en probabilidad de crisis ministerial. Ayer el dia fué de rechuplete, frio, nublado y ventoso, de modo que la jente discurria por las calles con más prisa que avaro seguido de ladrones.

Tardó el invierno en llegar, pero se luce. Ahora solo falta que el ciclon haga una ciclonada para acabarnos de divertir.

Véase lo que dice un colega.

El astrónomo aragones D. Mariano Herrera, anuncia que el dia 26 llegará á Espriña un ciclon violento y de muy grande amplitud, teniendo su mayor intensidad entre los 35° y 39° grados de latitud boreal. En la trayectoria ciclónica esta comprendida España, que sufrirá los rigores del trastorno atmosférico, volviendo por este motivo las lluvias generales con tormentas en los mares y nieves en todo el Norte de Europa.

Pues estamos divertidos si esto se realiza como es de temer.

—Hacia muchos dias, casi meses, que no habiamos tenido noticias de nuestro querido amigo y compañero el conocido periodista D. Arturo Vinardell quien, como con asombro saben nuestros lectores, está expatriado á causa de una sentencia impuesta por los tribunales por haber copiado un articulo de otro periódico en las columnas del que dirigia en esta ciudad con el título *El Demócrata*, y por cuyo articulo, el autor no ha sufrido la menor molestia que sepamos.

Nuestro desgraciado compañero estaba en Toulouse haciendo lo posible para ganarse el sustento propio y de su familia, ya que el periodismo en España no dá más que disgustos y miserias amen de terribles desengaños, y no pudiendo conseguir la modesta posicion que se le tenia ofrecida, se ha dirijido á la capital de Francia en donde, gracias á Dios, podrá atender con sus trabajos y asiduidad á las apremiantes exijencias de la vida.

Nuestro Corresponsal de París, en su carta de hoy, nos dá esta buena y agradable noticia que nos la confirma el señor Vinardell en una cariñosa carta, y la cual trasladamos á los amigos de dicho señor seguros de que, como nosotros, se alegrarán de que el señor Vinardell haya mejorado su posicion en la expatriacion, porque fuera de la patria deben ser horribles doblemente los disgustos del hombre y las aflicciones del esposo y del padre.

—Los suministros que á las fuerzas del ejercito y Guardia Civil, transeuntes en los pueblos de la provincia, hayan hecho los mismos durante el presente mes, se abonaran á los siguientes precios: Racion de pan, 0'27 pesetas; de cebada 0'83; de paja, 0'43; kilógramo de leña 0'04; de carbon 0'10 y el litro de aceite 1'09 pesetas.

—El treinta del actual tendrá lugar en la factoria de utensilios de esta plaza, la enajenacion en subasta pública del trapo, madera en trozos y pajuzo.

—Providencias judiciales:

En el Juzgado de esta ciudad, el 10 de Enero, se venderá en pública subasta parte de una finca situada en el término de Sarriá de Baix.

Tambien llama á cuantos se crean con derecho á la herencia de D. Jaime Casals, cura-párroco que fué de Bañolas.

Tambien cita, llama y emplaza á Juan Salvatella y Roura, vecino que fué de Mediñá, á quien procesa por el delito de hurto de avena en el término de Cerviá, y emplaza á D.ª Julia y D.ª Carmen Sagas y Monjini y á D.ª Cristina Monjini.

El de Olot hace lo propio con los que se crean herederos de D. Narciso Planas y Bassols, que falleció soltero en Julio último.

El de Santa Coloma de Farnés, cita, llama y emplaza á Jaime Vilamala, (a) Matarratas, á su hermano José (á) Xich y á Juan Riera procesados por estafa.

El de La Bisbal hace lo propio con Carlos Roig y Gironés.

—Ha sufrido extravío la cédula personal de D. Juan Massanet Albert, de San Clemente Sasebas, señalada con el número 163.

—Ya extrañábamos nosotros, al dar cuenta ayer de que no habia podido ingresar en el Hospital Provincial, por falta de requisitos, un hombre que cayó en el puente de piedra.

Segun tiene la bondad de manifestarnos el digno Administrador de los Establecimientos de Beneficencia nuestro amigo señor Marlés, dicho individuo, de 80 años de edad, tuvo entrada en el santo edificio al que fué conducido por los Camilleros municipales.

Nos complacemos en hacerlo así constar, deseando que la contusión que en la cara se infirió el pobre anciano, desaparezca en breve.

—La Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto, que en lo sucesivo se provean las Direcciones especiales de los puertos, de los impresos que necesiten segun el artículo 150 del Reglamento, de la manera que crean más conveniente, con cargo á la consignación mensual de Secretaría.

—La Comisión provincial ha resuelto señalar el dia 10 del próximo mes de Enero, para el ingreso en caja de los mozos que faltan á presentarse de reemplazos anteriores, ya para completar el cupo, ya para la revisión de sus exenciones así como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Un industrial francés acaba de descubrir, según afirma la prensa francesa, un procedimiento sencillo para la fabricación de azucar de la fécula de patatas por medio de la corriente eléctrica. Con este procedimiento, se dice que se obtiene de gluten de patatas azúcar cristalizado de la misma clase que el que producen la caña de azúcar y la remolacha y á muy poco coste; si los ensayos en gran escsla dan iguales resultados, llegará á producirse en la fabricación del azúcar una verdadera revolución.

—Segun hemos averiguado, la Audiencia del Territorio ha pronunciado ya su fallo en el pleito que los señores Massaguer y Salieti, dueños de la conocida fábrica *La Gerundense*, siguen contra el Ayuntamiento de esta capital sobre la nueva maquinaria del molino del común: al parecer se absuelve al indicado Cabildo Municipal de las pretensiones de aquellos señores, así como se absuelve á éstos de la reconvención formulada por dicha Corporación relativa á ciertas compuertas colocadas por la «Gerundense» años atrás en la acequia. Tenemos entendido que el Ayuntamiento interpondrá recurso de casación ante el Tribunal Supremo respecto á la reconvención expresada.

—Hasta hoy no han pricipiado las vacaciones escolares en nuestro Instituto Provincial. Un elogio á su dignísimo cláustro de catedráticos quienes, de algunos años acá, han conseguido que los estudiantes no hagan más fiestas que las fijadas en los reglamentos de Instrucción Pública. El dia tres del próximo mes se reanudarán las clases.

—Vá á publicarse en Madrid con el título de *La Ultima Moda*, una revista semanal que, además de informar á las señoras de las novedades de la moda por medio de numerosos grabados y descripciones detalladas, se propone tratar en forma amena los asuntos sociales y económicos que más interesan á la mujer. Será el más barato de cuantos se publican, puesto que, siendo semanal, solo costará 3 pesetas el trimestre y dará por sorteos, basados en el nuevo sistema de irradiación, importantes regalos. Puede pedirse un número prospecto á la administración de *La Ultima Moda*, Serrano-88-Madrid.

—Por la Superioridad, ha sido aprobado el uso de la medalla como distintivo para los inspectores y agentes de vigilancia, los cuales, al cesar en sus respectivos cargos, no podrán continuar usándola bajo las penas establecidas en el Código penal.

—Para ser presentado en la Exposición universal de Barcelona, el vecino de Palamós D. Modesto Roca ha hecho un precioso cuadro de suela, de un mérito artistico incalculable.

—En el *Semanario de Palamós*, recibido ayer, leemos lo siguiente;

El marinero de Puerto-de la Selva Juan Rubies ha comunicado á las autoridades de marina, que el martes de la pasada semana, acompañado de sus hijos Vicente y Benito, se dirigió con su laúd al punto denominado *Trench de la Lloya* con objeto de levantar las redes que tenia tendidas para la pesca de atunes, y al hallarse á unos diez metros de la playa, notaron que la operación les era muchisimo más dificil que los otros dias por

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

CAPÍTULO XVI.

Cuando Josafat divisó á Guillermo, corrió á él:

—¡Oh! le dijo, dos dias hace que os ando buscando, dos dias, sin haber podido hallaros, y ahora quizá sea demasiado tarde para precaver tal desgracia.

—¿Qué desgracia? dijeron á un tiempo Guillermo y Leopoldo.

—¡Toma! el casamiento de Madlle. Clemencia con ese bribón de principe ruso.

—¿Qué quieres decir? repuso Guillermo; Mr. de Ludescoff es una persona á quien respeto. ¿Qué te importa á tí ese matrimonio?

—Si lo tomais así, dijo Josafat, no hay mas que hablar. Pero yo me acuerdo de todo, señor Guillermo, así de lo bueno como de lo malo; creia pagar lo que por mi habeis hecho dándoos un buen consejo. No le quereis, tan amigos como antes. Y al fin y al cabo, madamoiselle de Walstein, no vos, ha de ser la desgraciada.

—¡Madlle. de Walstein! dijo Guillermo con recelo: no te suponia tan interesado por esa familia.

—¿Por esa familia? no señor: pero vos amais á la jóven, y este es otro cantar: ademas, señor Guillermo, yo cometi una infamia en perseguirla, y estoy arrepentido. No, no, los hijos no deben purgar las culpas de su padre: no hay justicia para esto, si yo hago algo será directamente á Mr. de Walstein, y nada mas.

—¡Siempre con amenazas! dijo Guillermo.

—Mas hubiera valido que yo acabara con él, que no sucediera lo que está sucediendo; pero ahora no tropezará con obstáculo alguno, negándoos vos á oirme.

—Es preciso escuchar á este hombre, dijo Leopoldo, que no participa de los ardientes deseos de Guillermo de salir del pais.

—¿Que podrá decirnos que no sepamos ya?

—¿Quién sabe? De todos modos, nuestro viaje se dilata un dia cuando más. Y por tan corto sacrificio no debes negarte á servir á Madlle. Walstein.

—Como quieras, respondióGuillermo. Me es indiferente estar aquí ó mas lejos, hallándome separado para siempre de ella y de mi familia.

—Esplícate, dijo Leopoldo á Josafat.

—Aquí nó, porque una sola palabra de lo que tengo que deciros, sorprendida por personas curiosas, podria reputárseme como acción culpable. Venid y lo sabreis todo.

Se alojaron los tres interlocutores, y echando por aquellos campos se metiéron en una especie de meson, donde encerrados en un cuarto, comenzó Josafat de este modo su famosa revelación:

—Oid, señor Guillermo; no os alborote lo que voy á deciros, porque es mi idea, mi deseo, mi resolucion fija, y ello ha de suceder un dia ú otro. Recojed lo que os ataňe de lo que voy á contar, y dejadme el resto.

Estaba Guillermo demasiado abatido, y Leopoldo demasiado curioso para contradecir á Josafat; hicieron por lo tanto muestra de asentimiento, y Josafat empezó en estos términos:

—Estaba sentado junto á mi ventana, incomodado todavía del golpe que me diera el conde, y mirando la casa de Mr. Cárlos, cuando ví salir de repente á Mr. de Walstein de la sendita que conduce desde el castillo á la casilla citada. Al punto me sentí acometido de aquella violenta rabia que la víspera me hubiera impulsado á atacarle á la luz del dia. No, señor Guillermo: me habia aprovechado la leccion de la víspera, y dije para mi, que esta vez necesitaba mas prudencia para no errar el golpe.

El modo de aprovechar Josafat la lección dió en pensar á Guillermo que escuchó mas atentamente, é hizo abrir ojos tamaños á Leopoldo, que no sospechaba que la venganza pudiera echar raices tan profundas en otros corazones que en los de los héroes inventados para uso de la poesía. Sin embargo, ni uno ni otro interrumpieron á Josafat, que prosigió como si hablara del negocio mas sencillo:

—Afortunadamente no estaba mi muger en casa, de modo que pude salir sin que me preguntase á donde. Se me ocurrió tomar el fusil, pero hubiera podido notarlo á su regreso. Salí, no obstante, bien armado, y fuí á apostarme en el sitio donde el camino se interna en Walstein para volver el castillo. Haria media hora que estaba alli, cuando ví pasar un criado con caballos y dirigirse á la casa de Cárlos. Me escondí detrás de un árbol, y otra media hora despues salió el conde de la casa, y en vez de regresar al castillo, montó á caballo y tomó el camino de la granja. Nada podia yo hacer, porque iba acompañado, y yo no tenia escopeta; pero quise saber lo que hacia para tomar mis medidas, y cortando dos ó tres veces el bosque en línea recta, mientras él seguia el camino ordinario, llegué casi al mismo tiempo que él junto á la granja donde le ví entrar. No habia vuelto á aquel sitio desde el dia que mató á mi padre y es seguro que si cuando ví el parage donde habia encontrado á mi padre, á mi mujer y á mis hijos en mitad del camino, hubiera podido acercarme á Mr. de Walstein, de habria muerto aunque tuviera á su derecha el juez y á su izquierda el verdugo. Pero estaba demasiado lejos, y como he dicho, no tenia conmigo la escopeta. Por otra parte, en la granga tiene á Vilhem que es su sempiterno cómplice; y apenas me hubiera columbrado, habria tomado sus precauciones.

lo que creyeron que las redes se les habian enredado por las rocas.

Sin embargo, continuaron tirando con gran fuerza, y cual no seria su asombro, cuando vieron que el enorme peso era producido por una gran *ballena* que salió á flor de agua.

Asustáronse los hijos de Rubies y empezaron á pedir auxilio. A las voces acudieron los trabajadores de las canteras próximas y los laudes de José Carreras y de José y Teodoro Puignán con algunos marineros,

Estos últimos sujetaron á la *ballena* y tiraron un cable á los de la playa, los cuales no pudieron arrastrar al cetáceo pues el cable se rompió. Viéronse entonces obligados á romper de una cuchillada la armadura del corcho dejando á la *ballena* en libertad, no sin haberle inferido varias heridas por las que salian abundantes chorros de sangre y que, según parecer de personas peritas, son mortales de necesidad.

La *Ballena* se dirigió hácia la parte este de aquella villa llevando arrolladas en la boca y vientre parte de las redes de los pescadores Rubies.

Don Diego Pelayo y López, médico honorario militar de esta plaza, certifico: Que siempre que recomendé la *Emulsión Scott en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrofuloso y raquitismo* he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo á dicha *Emulsión* como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado *Scott* llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 noviembre 1885.

Dr. DIEGO PELAYO.

Madrid y Provincias

En varios círculos de Málaga se ha hablado del matrimonio de un opulentísimo malagueño, el señor don M. L., con la viuda de un periodista que gozó de gran fama y que en los buenos tiempos del duque de la Torre alcanzó la representación de España en los Estados Unidos.

Añádese que el opulento malagueño de que se trata, socio de una de las casas más poderosas de Málaga, dota á su esposa en la importante suma de 40 millones.

—En Gandesa, los amigos de lo ageno trataron de apoderarse de los objetos existentes en la iglesia parroquial, á cuyo efecto fracturaron las puertas de la sacristía, pero no pudieron lograr su objeto, gracias á que el sereno impidió la operación, sin que le fuera posible dar caza á los que lo intentaban.

—Han sido declarados cesantes el administrador, contador, inspector é ingenieros de la Fábrica de Tabacos de Valencia, nombrándose á los individuos que han de reemplazarles.

Añade un periódico de aquella localidad, que ha circulado misteriosamente estos dias una historia acerca del asunto que ha motivado dichas cesantías.

—Ha sido recibida en audiencia particular por S. M. la Reina, la señora doña Celia Posadillo, hermana del malogrado gobernador que fué de las Carolinas, siendo recibida por S. M. con la bondad que distingue á tan augusta señora.

La señora doña Celia Posadillo hizo entrega á S. M. de una bandera enviada, antes de su muerte, por D. Isidro Posadillo; bandera que fué la que ondeó en Ponapé al tomar posesión España de aquel territorio.

El reo Peris.

El director de *La Unión Mercantil* de Málaga estuvo el domingo en la cárcel de Antequera, visitando durante dos horas al ex-registrador de Archidona Sr. Peris Mercier.

Dando dicho periodista detalles del reo, cuenta que está envejecido de un modo extraordinario, y actualmente representa veinte años más de su edad. La larga barba casi blanca, las facciones ya casi angulosas, todo el cuerpo enflaquecido, le dan un aspecto de prematura decrepitud y de tristeza que no puede menos de excitar profundamente la conmiseración de los más indiferentes.

Peris se ha procurado unos preciosos conejos de la India, y con ellos distrae sus forzados ocios cuando el estado de su espíritu no le permite entregarse á la lectura.

Habita solo, habiendo dejado de acompañarle el jóven de cuya instrucción se habia encargado, y recibe pocas visitas, pues rehuye la de todas aquellas personas desconocidas que acuden exclusivamente por un sentimiento de curiosidad.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Sérvulo.

TELÉGRAMAS

Madrid 21.—En la Memoria presentada por el general Palacios se insiste en la necesidad de tomar resoluciones fundamentales para mantener la integridad de Puerto-Rico.

El ministro de Marina está enfermo, no habiendo despachado con la reina regente.

Sigue la discusion del Mensaje. El general Primo de Rivera rectifica. Rechaza las indicaciones hechas por el marqués de Sardoal acerca la disciplina, negándole autoridad en la materia, aunque haya llevado el fajin de general de la milicia republicana.

El marqués de Sardoal:—Monárquica.

El señor Paz Graells denuncia que la filoxera ha invadido la provincia de Córdoba y que la plaga se extiende hasta cerca de la Mancha.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito de 3.500,000 pesetas con destino á la Exposición Universal.

—*Senado.*—El señor Polo de Bernabé ha sostenido la necesidad del aumento de derechos en el arancel. Ha clamado contra los alcoholes industriales. Ha dicho que los ministros libre-cambistas deben dejar las carteras. Dice que el señor Sagasta se ha entregado á los señores Moret y Puigcerver, y que el señor Alonso Martinez, ministro castellano, es sordo á los clamores del país por conservar el poder.

El señor Balaguer ha manifestado al señor Sagasta su deseo de retirarse del Gabinete.

El señor Sagasta le ha contestado que debe permanecer en él hasta terminar la discusion del Mensaje.

Telégramas Extranjeros.

París 21.—Se confirma el rumor de que el conflicto entre Austria y Rusia ha desaparecido por el momento.

Rusia ha denunciado á enviar refuerzos á Polonia.

El asesino de M. Ferry ha recobrado súbitamente la razón. Los médicos no se explican semejante fenómeno. Aubertin recuerda la escena en el Palacio Borbón; pero no acierta explicar los móviles que le impulsaron á cometer aquel acto, que él mismo califica de locura.

París 21.—Acentúase el rumor de haber abdicado Fernando de Coburgo el trono de Bulgaria.

Es probable que esta noche se confirmará la noticia.

Roma 21.—En el Senado el señor Crispi, ocupándose de España, manifestó que el embajador cerca del Quirinal recibirá del gobierno español poderes para renovar el tratado de comercio.

Distracciones.

Un antiguo diplomático, que está ciego, decía en un banquete á la señora que se sentaba á su lado:

—La señora que está enfrente debe tener los dientes muy bonitos.

—Es verdad; ¿pero como puede V. saberlo?

—La oigo que se rie desde el principio de la comida.

Imprenta de LA LUCHA á cárgo de Pedro Vert.

Anuncios.

ADMINISTRACION
DE LOS
Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Para los suministros de aceite, bacalao, garbanzos, judias y petróleo para durante el semestre que terminará en 30 de Junio de 1888. se admitirán proposiciones en esta Administracion hasta las 12 de la mañana del dia 30 de los corrientes las cuales, así como los contratistas, deberán sujetarse á los pliegos de condiciones, de contrata que se hallan de manifiesto en estas oficinas.

Gerona 21 de Diciembre de 1887.—El Administrador, *Luis de Marlés.*

Banco Hispano-Colonial.

Anuncio.

El Consejo de Administración, segun lo prevenido en el artículo veinte y cinco de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el dia siete de Enero próximo á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio Social, Rambla de Estudios, número 1, principal, con el objeto de probar el Balance y Cuentas del undécimo ejercicio Social, que terminará en treinta y uno del presente mes.

Segun lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Terminada la Junta general ordinaria, se celebrará otra extraordinaria para tratar de una proposición del Consejo al objeto de poder reducir el capital social.

Esta Junta, conforme al párrafo segundo del artículo veinte y seis de los Estatutos se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representadas la mitad más una de las cuarenta y ocho mil acciones en circulación.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo veinte y siete, cincuenta acciones, cuando ménos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el cinco de Enero y hora de las seis de la tarde; en Madrid, en la Delegacion del Banco (Infantas, treinta y uno) hasta el cuatro de Enero y tres horas de la tarde; y en provincias en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el tres del mismo mes, cuyos Centros espedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los sócios que no posean individualmente cincuenta acciones, podrán, segun el artículo veinte y siete, reunirse y confiar la representación de las acciones, cincuenta cuando ménos, á uno de entre ellos.

Lo que, de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 19 de Diciembre de 1887.—El Secretario general, *Aristidez de Artiñano.*

Gerona 21 Diciembre de 1887.—Los Comisionados de esta capital, *Ordeig é hijo y compañia.*

AL PÚBLICO.

En la gran Sastreria *La Ampurdanesa* de José Puig y Fábregas, situada en la Calle de Santa Clara número 1 y Huertas número 8, existe siempre un colosal surtido de géneros del país y extrangeros de una baratura sin bombos ni farsa.

Hechos y nó palabras.

El dueño espera que el público visite tan acreditado establecimienso para persuadirse de ello. 3

CON REGALO — **Gran surtido de Sombreros á precios DE FÁBRICA EN La Sucursal de Alberti, 12. CIUDADANOS 12.** — CON REGALO

Se compran muestras de plomos, cobres, antimonios y demás clases de minerales que sean de esta provincia. Forsa 22 1.º derecha. 30-30

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los PÁLIDOS COLORES
Cuando se le emplea con regularidad
Dá á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico éminente de Londres, consultado sobre el merito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado. »
Extracto de la *LANCETA*, de Londres.

Cura seguramente la ANEMIA
Cuando se le emplea con regularidad
Dá á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **imitaciones y falsificaciones**

Deposito general, en París: BOUTRON y C^ia, 40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
»	Correo »	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto »	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo »	1.ª y 3.ª	3'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.
« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'55 y 3'18 tarde.
« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.
Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana;241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.
« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.
« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.
Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra calle de Besadó, 3. 15-52

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.--NUEVA-YORK.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cua constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

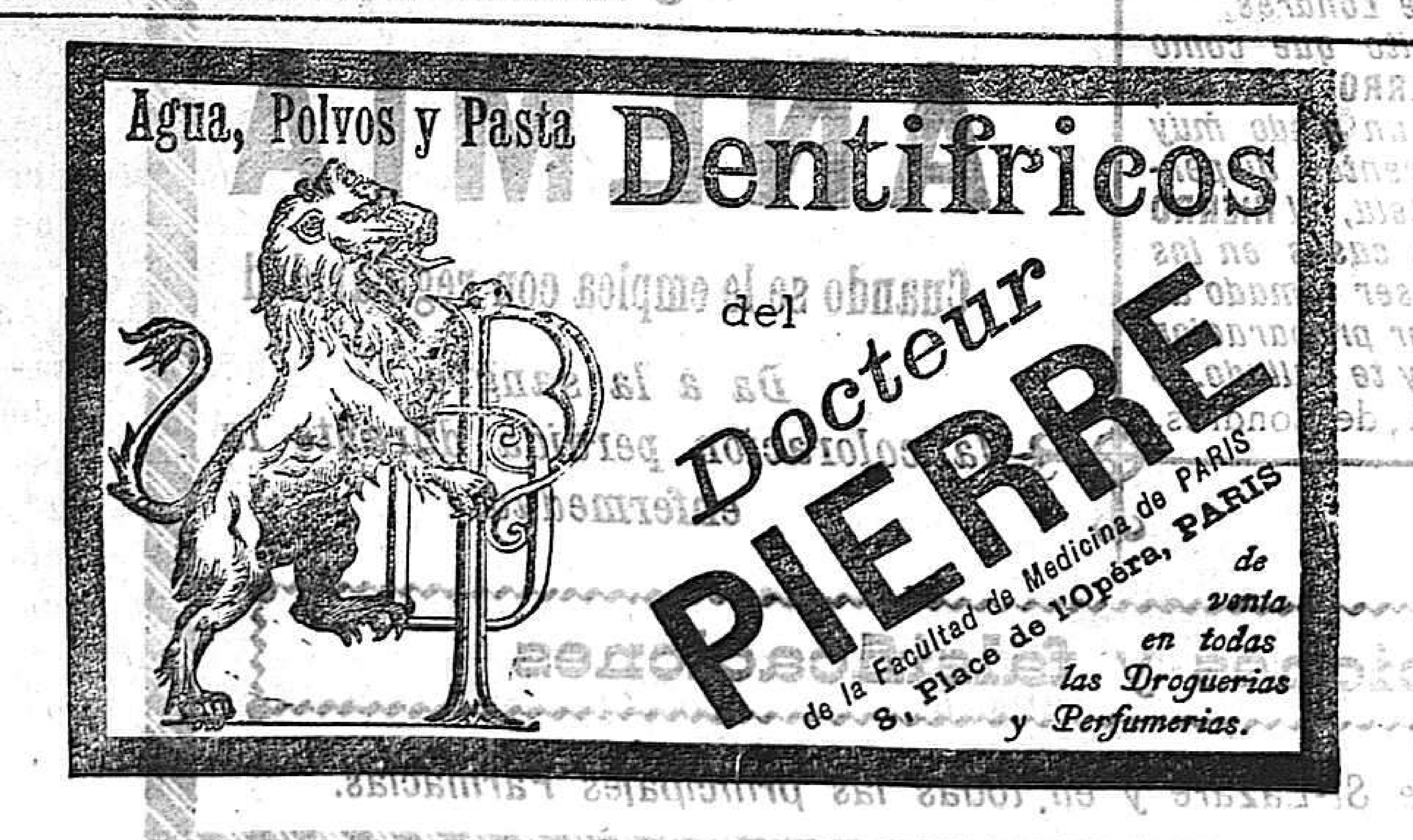
UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

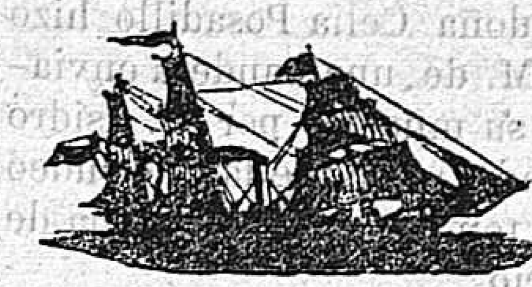
AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS
CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y VERACRUZ



TRES SALIDAS MENSUALES
con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR CATALUÑA,
saldrá de Barcelona el 24 de Diciembre

LÍNEA DE COLÓN.
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ
y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Hâvre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

El Vapor ESPAÑA
saldrá de Vigo el 30 de Diciembre.

LINEA DE FILIPINAS.
CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.
Trece viajes anuales partiendo de Liverpoól, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona
de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.
De Manila saldrán cada 4 lúnes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA,
saldrá de Barcelona el 13 de Enero

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR
COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Salió del puerto de Barcelona el 24 de Diciembre

EL VAPOR SAVOIE,
de 5.000 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.
Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al
Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.